

VI Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica del Acuerdo de Asociación Estratégica entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos Mexicanos

*30 y 31 de julio de 2019, Sala Venustiano Carranza
Plaza Juárez, No. 20, Piso 3 Col. Centro, Ciudad de México*

ACTA

En el marco del Acuerdo de Asociación Estratégica (en adelante AAE) entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos Mexicanos, suscrito en la ciudad de Montevideo el 14 de agosto de 2009, se celebró la VI Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica (en adelante la Comisión), los días 30 y 31 de julio de 2019 en la Ciudad de México.

La instalación y los trabajos de la Comisión estuvieron presididos por la parte mexicana por el Maestro Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez, Director General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por parte de Uruguay, presidió el Dr. Felipe Ortiz de Taranco, Subdirector de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), contando con la participación del Ministro Marcelo Gerona Morales, Encargado de Negocios de la Embajada de Uruguay en México.

La Reunión se desarrolló conforme a la Agenda de Trabajo, aprobada por ambas delegaciones, que figura en el **Anexo I**. La lista de participantes se presenta como **Anexo II** de la presente Acta.

Para dar inicio a los trabajos, el Maestro Cabrera, dio la bienvenida a la Delegación uruguaya, así como a los representantes de las instituciones mexicanas y de las áreas de la Cancillería que participaron en la Comisión.

El Maestro Cabrera destacó que los trabajos de este encuentro darían la oportunidad de reflexionar sobre el largo alcance de la cooperación que han instrumentado las dos naciones durante siete años de operatividad del Fondo Conjunto, lo que ha arrojado

resultados provechosos que permitirán seguir afianzando los lazos fraternales entre ambos gobiernos.

Asimismo, mencionó que los dos días de trabajo de las Agencias se avocarían a revisar el estado de ejecución de un total de 22 proyectos, 12 del Programa Técnico y Científico 2016-2018 que cerrarán técnica y financieramente durante el presente año, y se revisaría la puesta en marcha de 10 proyectos del programa 2018-2020, que se encuentran en ejecución con financiamiento del Fondo Conjunto de Cooperación. En aspectos administrativos y contables se analizaría y aprobaría el estado financiero de Fondo.

Reafirmó el interés del nuevo gobierno mexicano para continuar fortaleciendo los vínculos con Uruguay como un socio estratégico en América Latina, difundiendo el Fondo Conjunto como un referente exitoso en esta región y destacó la importancia que representa para el gobierno mexicano impulsar las nuevas áreas prioritarias que contribuyan a consolidar la etapa de transformación en sus diferentes vertientes.

Acto seguido, brindó la palabra al Sr. Felipe Ortiz de Taranco, quien mencionó la importancia de lo que significa el Fondo Conjunto para Uruguay. Agradeció a México la confianza y el compromiso en todos estos años de cooperación conjunta.

Destacó el éxito de las distintas convocatorias realizadas hasta la fecha, y de los resultados de los diferentes proyectos ejecutados. Señaló la relevancia para el desarrollo de los dos países el aporte de esta modalidad innovadora de cooperación SUR-SUR, así como la construcción de lazos muy firmes entre las instituciones nacionales de ambos países.

Finalmente, resaltó el trabajo de las dos Agencias de Cooperación y reafirmó el compromiso de la AUCI de seguir mejorando y ampliando los resultados del Fondo Conjunto.

El Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Uruguay en México, Ministro Marcelo Gerona, se refirió al Fondo Mixto de Cooperación entre ambos países como uno de los

principales pilares que sustentan el excelente relacionamiento bilateral entre Uruguay y México.

Una vez concluida la ceremonia de apertura, el Maestro Cabrera cedió la palabra a los representantes de las instituciones mexicanas, quienes presentaron los resultados de cuatro proyectos concluidos recientemente como parte del **III Programa de Cooperación Técnica y Científica 2016-2018**, en el siguiente orden:

El funcionario representante del Gobierno de la Ciudad de México expuso los detalles de la colaboración desarrollada con la Intendencia de Montevideo en el marco del **proyecto Cooperación Sur-Sur para la innovación, la inclusión y la internacionalización de los gobiernos de la Ciudad de México y Montevideo**, mediante el cual se logró el fortalecimiento Institucional a través del intercambio de experiencias y pasantías de los funcionarios de las áreas de asuntos internacionales, de desarrollo e inclusión social, innovación y participación ciudadana. Asimismo, este intercambio permitió estrechar la relación con otras ciudades como la Municipalidad de San José, Municipalidad de Guatemala, Alcaldía de la Ciudad de Panamá, Alcaldía Municipal del Distrito Central de Tegucigalpa, Municipalidad de Asunción y el Ayuntamiento de Madrid, y abonó al robustecimiento de procesos en los que ambas capitales participan como la Alianza Eurolatinoamericana de cooperación entre ciudades (Proyecto AL-LAS), la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia (Coalición LAC) y la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris (RLCA).

Acto seguido el funcionario representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presentó el proyecto **Fortalecimiento de capacidades humanas y tecnológicas para la gestión de información geoespacial** que se ejecutó con la Infraestructura de Datos Espaciales de Uruguay (IDEuy). Mediante este proyecto fueron fortalecidas las capacidades humanas y tecnológicas de la IDEuy, coadyuvando a su avance hacia el acceso a la información geográfica, en la capacitación para el uso y la promoción de la innovación que permitirá incursionar en gestión de la información geográfica en sus diferentes temáticas. Como productos del proyecto se contabilizan

alrededor de 50 sesiones de intercambio de conocimiento, como ponencias, presentaciones, pláticas, cursos y mesas de diálogo, que tuvieron un impacto en más de 250 personas de los dos países.

En relación al Proyecto: **Implementación del proyecto ECHO Cuidados Paliativos cooperación Uruguay – México**, en el que participaron la Facultad de Medicina de la Universidad de la República y la Secretaría de Salud. El funcionario de la Secretaría procedió a resumir los logros alcanzados. En este proyecto fueron capacitados más de 300 especialistas en ambos países que contribuyen a mejorar el acceso y cobertura de la atención paliativa, apoyando la gestión clínica, buscando dignificar y mejorar la calidad de vida de las personas que padecen una enfermedad terminal. Se puso en marcha la Clínica virtual ECHO de cuidados paliativos binacional, a la que se conectaron 43 equipos de atención paliativa de los dos países. Los resultados de esta colaboración fueron presentados en el IX Congreso Latinoamericano de Cuidados Paliativos, que tuvo lugar en Santiago de Chile.

En cuanto al **Proyecto: Cooperación técnica para el intercambio de buenas prácticas y generación de indicadores sobre derecho a la igualdad y no discriminación**, a cargo del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación- CONAPRED/SEGOB y del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de Uruguay. Se destacó que como parte de este proyecto se llevaron a cabo seminarios y sesiones de trabajo a distancia y pasantías técnicas, que tuvieron como resultado la construcción de una metodología conjunta para el diseño de indicadores con perspectiva de derechos humanos y no discriminación. Este trabajo trascendió en el contexto del Mercado Común del Sur, con Paraguay, Chile, Colombia y Argentina. Durante el desarrollo del proyecto se vieron beneficiados alrededor de 290 servidores públicos que participaron en los diversos ejercicios de capacitación en materias de análisis de desafíos y componentes de políticas públicas con una agenda antidiscriminatoria.

Con satisfacción la Comisión de Cooperación tomó conocimiento de los logros alcanzados en el marco de los cuatro proyectos presentados, y de los beneficios

compartidos entre las instituciones de los dos países, mismos que sientan las bases para colaboraciones futuras.

En continuación a los trabajos, la Comisión procedió a revisar la situación de los ocho proyectos adicionales del Programa de Cooperación Técnica y Científica 2016-2018, quedando la presentación a cargo del Director de Cooperación Sur Sur y la Alianza del Pacífico, Rodrigo Hernández Arauz.

EJECUCIÓN DEL III PROGRAMA DE COOPERACIÓN 2018-2020

Las agencias realizaron una revisión de la situación de los ocho proyectos y constataron la terminación de nueve iniciativas, en tanto que tres más concluirán su ejecución en el periodo de julio a septiembre de 2019. El cuadro de proyectos se incluye como **ANEXO III**

El resumen de este programa engloba 12 proyectos a los cuales se les destinó un monto de \$1'009,184 USD, en cuyo marco se han desarrollado 121 actividades que han implicado la movilidad de 278 especialistas, de 24 instituciones de ambos países. El monto total erogado en este programa es de \$ 778,908.21 USD

El detalle financiero de los proyectos que conforman esta programación se incluye como **ANEXO IV**

Con miras al cierre del tercer programa, las agencias de cooperación se comprometieron a recabar los informes de resultados por actividad e informes finales, así como los productos emanados de cada proyecto, a efecto de que queden documentados los alcances e impactos de cada una de las iniciativas financiadas por el Fondo.

IV PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA 2018-2020

Las Agencias procedieron a la revisión de esta programación que comenzó su ejecución en 2019 en las áreas de: desarrollo social, salud, ciencia, tecnología e innovación, gobernabilidad, fortalecimiento institucional, gestión de las políticas públicas y medio ambiente, **con un monto asignado de \$ 736,865 USD.** A la fecha el programa registra la puesta en marcha de siete proyectos y tres más iniciarán su ejecución durante el segundo semestre del 2019.

En cuanto a los proyectos "Fortalecimiento institucional para garantizar los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia" e "Innovación en diseño para una educación de calidad e igualdad de género", se recomendó que la UAM- Azcapotzalco y la Secretaría de las Mujeres establezcan contacto, a fin de enriquecer los intercambios técnicos desde las diferentes vertientes de su competencia.

Como resumen de esta programación las agencias constataron que hasta el mes de junio de 2019, el programa registra la movilidad de 11 especialistas y funcionarios y un monto ejecutado de \$ \$47,547 USD.

El detalle financiero de los proyectos que conforman esta programación se incluye como **ANEXO V.**

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO CONJUNTO

La Comisión tomó conocimiento con satisfacción de los logros alcanzados durante los siete años de operatividad del Fondo Conjunto, que se resumen en la implementación de **cuatro programas** de cooperación técnica y científica, en cuyo marco se han ejecutado **40 proyectos**, con más de **600 actividades**, las cuales han implicado la movilidad de **555 especialistas**, de **80 instituciones** de ambos países. Los recursos que ha destinado el Fondo Conjunto a dichos programas ascienden a **\$ 3'496,049 USD**

ESTADO FINANCIERO DEL FONDO CONJUNTO.

Las Agencias procedieron a revisar la situación financiera de los programas vigentes, así como los recursos disponibles del Fondo a la fecha.

En cuanto a las aportaciones al Fondo, se mencionó que México ya realizó la correspondiente al 2019. El aporte 2018 de Uruguay ha sido realizado, y el aporte 2019 se compromete a realizarlo en el transcurso del año en curso.

Por parte de Uruguay se mencionó que tiene en pendiente de radicar en PNUD las aportaciones 2018 de Uruguay y 2019 de México, al respecto la AMEXCID externó la necesidad de poner al corriente dichas contribuciones, el representante de la AUCI mencionó que su aportación de 2018 está en proceso y podría trasladarse al PNUD durante el presente año.

Respecto al **informe financiero** las agencias acordaron:

- Incluir el monto asignado a la cuenta 22 de monitoreo y evaluación que tiene un tope presupuestal de \$ 105,874 USD.
- La Dirección de Fondos de la AMEXCID evaluará la pertinencia de realizar la aportación 2020 de México al Fondo directamente al PNUD-Uruguay.
- Asimismo aprobaron el monto de \$100,000 USD al proyecto de Fortalecimiento de capacidades para la implementación y seguimiento de la agenda 2030 para el desarrollo sustentable.

Una vez revisadas las cifras, las agencias corroboraron que a la fecha el Fondo cuenta con un disponible de \$980,297 USD. El informe financiero se incluye como **ANEXO VI** de la presente Acta.

Otros temas administrativos y financieros

- ✓ La AUCI informó que como resultado de sus consultas ante el PNUD, este organismo notificó la aprobación para reducir los costos de administración que aplica del 5% al 3.5% por cada transacción.
- ✓ En cuanto al planteamiento para llevar a cabo una evaluación técnica y financiera del Fondo, la AUCI remitirá a la AMEXCID en un plazo de 30 días un primer borrador de los términos de referencia. Asimismo las agencias revisarán la posibilidad de que la evaluación técnica pudiera estar a cargo de alguna universidad de los dos países.
- ✓ Respecto a la presentación de los informes financieros, se reiteró la necesidad de que sean presentados de manera trimestral para su revisión por parte de las dos agencias. La AUCI se coordinará con PNUD, para atender estos plazos.

OTROS TEMAS

- **Lanzamiento de la V Convocatoria del Fondo Conjunto**

Ambas partes acordaron que se iniciarán las gestiones para el lanzamiento de la V Convocatoria, una vez que la AUCI notifique que ya se encuentran radicadas en PNUD las aportaciones correspondientes a Uruguay 2018 y México 2019.

- **Nuevos sectores de interés**

La AMEXCID informó que en esta etapa de transformación del gobierno de México se han priorizado nuevas áreas temáticas de cooperación y destacó el interés de incluir en la agenda con Uruguay los nuevos componentes del programa sectorial, en ese sentido, se acordó que ambas agencias intercambiarán las nuevas temáticas de interés para la V Convocatoria a partir del mes de agosto de 2019.

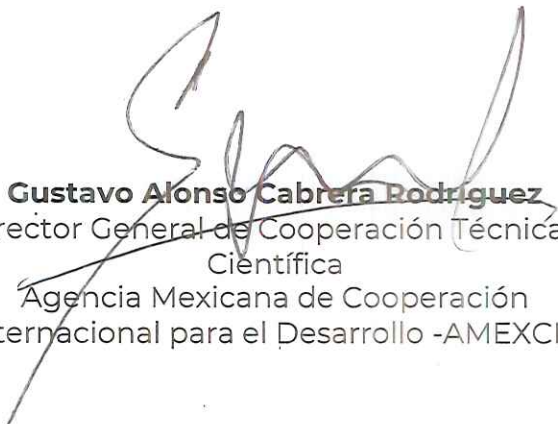
- En relación al **Proyecto triangular con Alemania “Fortalecimiento de capacidades para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”**, las agencias reiteraron su interés en impulsar las acciones previstas durante el presente año, por lo tanto se destinarán recursos aprobados del Fondo para la celebración del Taller Internacional previsto en el mes de noviembre de 2019.
- En cuanto al **Proyecto de Intercambio Interinstitucional entre AGCID, AMEXCID y AUCI**, las Agencias establecieron un plazo de 60 días para intercambiar una versión más detallada de los términos de referencia que incluya el monto con cargo al fondo que podría ser asignado para su ejecución.

Las partes, reiteraron su voluntad de realizar su próxima reunión en la ciudad de Montevideo durante el segundo semestre de 2020.

La Delegación Uruguaya agradeció al gobierno de México la hospitalidad y la organización de la reunión.

Los jefes de las Delegaciones se congratularon por el ambiente de cordialidad y respeto en el que se desarrollaron los trabajos de la Reunión.

Hecha y suscrita en la Ciudad de México, a los 31 días del mes de julio del año 2019.


Gustavo Alonso Cabrera Rodriguez
Director General de Cooperación Técnica y
Científica
Agencia Mexicana de Cooperación
Internacional para el Desarrollo -AMEXCID


Felipe Ortiz de Taranco
Subdirector
Agencia Uruguaya de Cooperación
Internacional -AUCI

ANEXO I

VI Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica del Acuerdo de Asociación Estratégica entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos Mexicanos

30 y 31 de julio de 2019, Sala Venustiano Carranza
Plaza Juárez, No. 20, Piso 3 Col. Centro, Ciudad de México

MARTES 30 DE JULIO. CEREMONIA DE APERTURA

- 10:00 **Palabras de los integrantes de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica:**
- **Mtro. Gustavo A. Cabrera Rodríguez**, Director General de Cooperación Técnica y Científica, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).
 - **Lic. Felipe Ortiz de Taranco**, Subdirector de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI).
 - **Ministro Marcelo Gerona Morales**, Encargado de Negocios, Embajada de Uruguay en México

10:30 **Presentación de informe de resultados de los proyectos del III Programa Técnico y Científico 2016-2018**

- Proyecto: Cooperación Sur-Sur para la innovación, la inclusión y la internacionalización de los gobiernos de la Ciudad de México y Montevideo. **Gobierno de la CDMX (15 min.)**
- Proyecto: Fortalecimiento de capacidades humanas y tecnológicas para la gestión de información geoespacial. **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (15 min.)**

11:00 **RECESO**

11:15 **Continuación -Presentación de informes de resultados**

- Proyecto: Implementación del proyecto ECHO Cuidados Paliativos cooperación Uruguay – México. **Secretaría de Salud-Dirección General de Calidad y Educación en Salud. (15 min)**
- Proyecto: Cooperación técnica para el intercambio de buenas prácticas y generación de indicadores sobre derecho a la igualdad y no discriminación **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación- CONAPRED/SEGOB. (15 min)**

12:00 **Revisión de los ocho proyectos adicionales que conforman el III Programa- Presentan AMEXCID y AUCI**

- Desarrollo Social
- Gobernabilidad
- Educación y cultura
- Medio ambiente y cambio climático
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Agropecuario

13:00 **Resumen de ejecución del III Programa Técnico y Científico 2016-2018 Presenta: AUCI**

- Número de actividades ejecutadas
- Movilidad de especialistas (por programa, por país)
- Monto ejecutado y remanentes

14:00 **COMIDA**

16:00 **Revisión del inicio de ejecución de los proyectos del IV Programa Técnico y Científico 2018-2020- Presentan AMEXCID y AUCI**

- Desarrollo Social
- Gobernabilidad
- Educación y cultura
- Medio ambiente y cambio climático
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Agropecuario
- Salud

17:00 **FIN DE LA SESIÓN.**



VI Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica del Acuerdo de Asociación Estratégica entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos Mexicanos

*30 y 31 de julio de 2019, Sala Venustiano Carranza
Plaza Juárez, No. 20, Piso 3 Col. Centro, Ciudad de México*

ANEXO II

DELEGACIÓN URUGUAYA

AGENCIA URUGUAYA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - AUCI

Doctor Felipe Ortiz de Taranco, Subdirector

Alfonso Contreras, Encargado del área financiera

EMBAJADA DE URUGUAY EN MÉXICO

Ministro Marcelo Gerona Morales, Encargado de Negocios a.i.

Rafael Villamor, Primer Secretario y Agregado Cultural



VI Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica del Acuerdo de Asociación Estratégica entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos Mexicanos

*30 y 31 de julio de 2019, Sala Venustiano Carranza
Plaza Juárez, No. 20, Piso 3 Col. Centro, Ciudad de México*

DELEGACIÓN MEXICANA

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AMEXCID)

Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez
Director General de Cooperación Técnica y Científica

Rodrigo Hernández Arauz
Director de Cooperación Sur- Sur y Alianza del Pacífico

Ma. Guadalupe Andrade Montiel,
Coordinadora del Programa de Cooperación Técnica y Científica
del Fondo Conjunto México- Uruguay

Alma J. Ramírez Moctezuma
Directora de Fondos de Cooperación

Daniel González González
Consultor de la Dirección de Fondos de Cooperación

Noel González Segura
Director General de Planeación y Política de Cooperación Internacional

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Mtra. Mariana Flores Mayen, Directora Ejecutiva de Representación Institucional

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

José Luis Mondragón Garibay, Director de Soluciones Geomáticas



VI Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica del Acuerdo de Asociación Estratégica entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos Mexicanos

*30 y 31 de julio de 2019, Sala Venustiano Carranza
Plaza Juárez, No. 20, Piso 3 Col. Centro, Ciudad de México*

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN- CONAPRED/SEGOB.

Flor de María García Sánchez, Subdirectora de Políticas Públicas

Nayeli Sánchez Rosales, Jefa de Departamento de Análisis y Diseño de Políticas y Medidas

SECRETARÍA DE SALUD

Lic. J. Gustavo Valle Mendoza, Subdirector de Gestión Interamericana.

Dr. Bernardo Villa Cornejo, Jefe de Departamento de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud y encargado del tema de cuidados paliativos.

Mtro. Abraham Antonio Alanis de la Rosa, Jefe del Departamento de Cooperación con Centroamérica.

Dra. Iliana Verónica Cortés Ponce, Programa de Cuidados Paliativos